

La plantilla ha apoyado una vez más la propuesta que contempla indemnizaciones de 32,5 días por año trabajado con un tope de 20 mensualidades

Ratificado el acuerdo de Máximo Mor

ORIOI SERRA

La plantilla de la empresa textil Máximo Mor, de Montmeló, ratificó el pasado miércoles la votación realizada la semana pasada sobre el acuerdo que habían alcanzado el comité de empresa y la dirección después de varios meses de negociaciones a raíz del expediente de regulación de empleo (ERE) presentado por la compañía. Dicho acuerdo contemplaba indemnizaciones de 32,5 días por año trabajado con un tope de 20 mensualidades. Aún así, la indemnización máxima es de 50.500 euros. El resultado de la votación de la semana pasada fue de 56 votos a favor, frente a nueve en contra y dos en blanco. Pero, según fuentes del comité de empresa, a algunos trabajadores "no les acabó de quedar claro el acuerdo", y se decidió que se volvería a votar el pasado miércoles. Aún así, final-



Vista de la planta de Máximo Mor, en Montmeló.

mente no se realizó esta nueva votación y se ratificaron los resultados obtenidos anteriormente.

Sobre estos resultados un grupo de trabajadores considera que es "fruto del miedo". Con la entrada en vigor hace dos años de la Ley Concursal -calificada por estos trabajadores como "fascista", una

falta de acuerdo en un conflicto como éste daría la última palabra al juez para que éste dictaminase las indemnizaciones que deben recibir los trabajadores afectados. En vistas del fin del plazo establecido para alcanzar un acuerdo, y sin tiempo de negociar nuevas modificaciones en la propuesta

DESACUERDO:

Trabajadores afectados por el cierre de la empresa textil afirman que muchos empleados apoyaron el acuerdo 'por miedo'

que la dirección hacía en aquellos momentos, los trabajadores tuvieron que votar a favor porque "era eso o nada". Aún así, fuentes del comité prefieren considerar que "ha sido un voto de conveniencia", porque "era la mejor opción que nos quedaba, aunque evidentemente hubiésemos preferido mejores indemnizaciones".

Los trabajadores que se muestran disconformes con el acuerdo también recuerdan que "desde la empresa se nos dijo que se nos iba a ayudar" cuando se presentó el ERE, motivado por la fuerte crisis que el sector textil ha experimentado en Catalunya, que ha desembocado en esta crisis. Pero "esto es lo único que hemos obtenido, Máximo Mor nos ha engañado". Acabado el proceso de negociaciones, actualmente solamente quedan en las instalaciones de Máximo Mor ocho trabajadores que se dedican a vender aquellos stocks que aún quedan en los almacenes.

SANIDAD

El comité de Empresa disconforme en cómo se ha gestionado el proceso

El Hospital convoca 209 plazas

DIESTE LACRUZ

El día 1 de diciembre acaba el plazo para solicitar alguna de las 209 plazas fijas que el Hospital General de Granollers ha convocado para el personal de la casa. De las 209 plazas convocadas, 86 son restringidas y están destinadas para el personal procedente de Policlínica que pasarán a tener un destino definitivo. A través de este procedimiento la Fundació Hospital Asil de Granollers cumplirá el pacto firmado el pasado mes de julio con este personal.

Los 123 puestos de trabajo restantes son de libre concurrencia y están abiertos a todas las personas que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. Según la nota informativa del Hospital con esta medida se conseguirá una mayor estabilidad de la plantilla y el centro se situará por debajo del 10% de temporalidad.

Las 123 plazas de turno libre a



Parte del comité de empresa del Hospital de Granollers.

las que pueden optar las personas interesadas, se distribuyen así: 4 facultativos, 73 diplomados de enfermería, auxiliares de enfermería y auxiliares sanitarios, 34 administrativos, técnicos y auxiliares de servicios y 12 de servicios generales.

EL COMITÉ NO ESTÁ DE ACUERDO

La respuesta del comité de em-

presa de la Fundació Hospital Asil de Granollers no es la que hubiera querido la empresa. Así, han remitido una nota a la prensa en la que se lamentan que "los sueldos siguen bajos, la temporalidad crece, mientras los contratos basura no cesan, los sistemas de incentívación han dejado fuera a colectivos importantes de profesionales, mientras el trabajo no cesa de crecer". También critican que la dirección "ha hecho

SUSPICIAS

Subyace latente la tensión entre el personal del Hospital y el procedente de Policlínica

crear a la opinión pública en el buen estado en que se encuentra la Institución".

El comité de empresa matiza que de las 123 plazas de turno libre, cerca de ochenta son plazas a tiempo parcial (que van desde el 35% hasta el 80% de la jornada).

La nota de los representantes de los trabajadores destila enfado por la gestión de este proceso: "Denunciamos la poca flexibilidad en las negociaciones. Lo que podría haber sido un elemento de consenso puede convertirse en una 'guerra abierta'".

En la nota del comité no se hace ninguna referencia a las relaciones internas entre el personal del Hospital y el procedente de Policlínica, pero la realidad es que, salvo excepciones, este proceso de integración está resultando traumático. La dinámica de trabajo de uno y otro colectivo era distinto y esto se nota en el día a día.